



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
SANTANDER DE QUILICHAO (CAUCA)
196983184001

NOTIFICACION POR ESTADO – ARTICULO 295 CGP – ARTICULO 9 DECRETO 806 DE 2020

Santander de Quilichao (Cauca), 14 de abril de 2021

Estado N°. 037

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (A) - (S)	PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	FOLI O N°.	OBSERVACIONES
2021-00033-00	AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA	GLORIA STEPHANY SILVA BERMUDEZ	RUBEN DARIO ROA DIAZ	AUTO INTERLOCUTORIO	13-04-2021	UNICO	17	INADMITE DEMANDA
2021-00035-00	LIQUIDACION DE SOCIEDAD PATRIMONIAL	BLANCA RUBIELA PAZ GONZALEZ	RIGOBERTO MEDINA SALAZAR	AUTO INTERLOCUTORIO	13-04-2021	UNICO	43	ADMITE DEMANDA
2021-00007-00	LEVANTAMIENTO DE AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR	GLORIA PATRICIA PINILLA LUNA	JAIRO HOMERO BOLAÑOS DELGADILLO	AUTO INTERLOCUTORIO	13-04-2021	UNICO	48	FIJA FECHA Y HORA AUDIENCIA – ARTIICULO 392 DEL CGP

Calle 03 N°. 8 – 29
Teléfono Fijo: (2) 8292402
Teléfono Móvil – WhatsApp: 3126774900
Email: j01prfamsquil@cendoj.ramajudicial.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
SANTANDER DE QUILICHAO (CAUCA)
196983184001

2020-00007-00	SUCESION INTESTADA	DIDSON OTERO VALENCIA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE LUIS ERNEY OTERO TOBAR (Q.E.P.D.)	AUTO INTERLOCUTORIO	13-04-2021	UNICO	116	REPROGRAMA FECHA Y HORA – AUDIENCIA INVENTARIO Y AVALUOS
---------------	-----------------------	--------------------------	---	------------------------	------------	-------	-----	---

De conformidad con lo normado en el Artículo 295 del CGP en concordancia con el Artículo 9 del Decreto 806 de 2020, se notifica a las partes e intervinientes, las precedentes providencias judiciales, se fija en un lugar visible de la Secretaría y en la Web, siendo las 08 HS y se desfijará a la última hora hábil del mismo.

MANUEL ALEJANDRO ORDÓÑEZ MEJIA
Secretario